

“RESUMEN DE LO EXPUESTO POR EL SINDICATO FSIE EN LA MESA REGIONAL DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA”

Esta mañana, 8 de marzo, se ha celebrado la Mesa Regional de la Enseñanza Concertada que ha presidido el Secretario de Educación de la Consejería de Educación y Empleo, D. Francisco Javier Amaya Flores, y donde hemos estado negociando patronales y sindicatos; Evidentemente FSIE ha participado como sindicato mayoritario de la concertada en Extremadura y a nivel nacional.



D. Enrique Silveira Torremocha, Secretario Autonómico de FSIE Extremadura

En la Mesa de la Concertada, FSIE ha expuesto con detalle cuáles son los problemas de la enseñanza concertada en Extremadura y cuáles pueden ser sus posibles soluciones.

Todas las reivindicaciones son importantes, pero FSIE ha jerarquizado sus peticiones teniendo en cuenta las sugerencias de sus afiliados y simpatizantes:

- **Subida salarial del 2%.** La Consejería se compromete a subir el 2% correspondiente a 2022 en la próxima nómina o la siguiente y será con carácter retroactivo desde Enero.
- **Renovación del Acuerdo del ACUERDO ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO Y LAS ORGANIZACIONES PATRONALES Y SINDICALES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA SOBRE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.**
- **Jubilación parcial.** Una vez concluido el acuerdo que facilitaba las jubilaciones parciales, la consejería se ha negado a renovarlo. FSIE expresa que tal medida es una urgencia social porque no se puede permitir que los profesores de la concertada sigan trabajando a tiempo completo hasta más allá de los 65 años, cosa que ocurre en muchas ocasiones. La jubilación parcial genera un triple beneficio: rejuvenece las plantillas con profesores en paro, permite una transición digna hasta la jubilación definitiva y ofrece la posibilidad de formar a los jóvenes ya en su puesto de trabajo. Se requiere un esfuerzo por parte de las autoridades educativas.
- **Homologación laboral,** lo que supondría que los profesores de secundaria de los centros concertados no soporten jornadas eternas a causa de las obligadas 25 horas lectivas que rigen en la actualidad. En el 2022 no se puede permitir un abuso de tal magnitud (en la pública son 19).
- **Homologación salarial,** porque a partir de los 250 euros de diferencia salarial que se percibe en el inicio de las carreras entre profesores de concertada y pública, la brecha se hace cada vez más grande hasta la jubilación. A igual trabajo, responsabilidad y exigencias mismo sueldo.
- Las **PEA** serán abonadas en el mes de diciembre, junto con la extra: buena noticia. **Renovación de otros 3 años del pago de las PEA.**
- FSIE expone su enorme preocupación por el desarrollo del **programa Aula 2** que podría suponer un grave daño a los centros concertados si no se les incluye. También exige a la



consejería que se determine la parte correspondiente a la concertada de los recursos que se anuncian (250 profesores de apoyo por la supresión de la convocatoria de septiembre).

- La consejería admite falta de rigor a la hora de conformar las unidades de la concertada y promete adelantar todas las gestiones para que las directivas puedan organizarse con tiempo y no como hasta ahora, muchas veces con el curso comenzado. Se han comprometido a tenerlo preparado en el mes de junio.

FSIE, TU VOZ...

